

“IN ITINERE”.LOS CAMINOS DE LA PEDAGOGÍA HACIA LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

ALEJANDRO MAYORDOMO PÉREZ

Catedrático de Teoría i Història de l'Educació. Universitat de València.



Al conmemorar el cincuenta aniversario de la implantación de los estudios de Pedagogía en la Universidad de Valencia tal vez sea interesante recordar el largo proceso de presencia y desarrollo de esas enseñanzas entre nosotros; y así constatar, también, la evolución del interés por afirmar la importancia de la profesionalidad pedagógica en el sistema educativo. Y a propósito de ello no estará de más reflexionar un momento sobre nuestra función y aportación hoy a la calidad de las actuaciones educativas. Pedagogía: Memoria, elogio y compromiso.

1. Aquellos lejanos inicios.

Nuestro itinerario debemos iniciarlo bastante tiempo atrás. La historia de las enseñanzas pedagógicas en Valencia comienza el 1 de abril de 1845, cuando en el antiguo Colegio de San Pablo se inicia el primer curso del Seminario de Maestros-Escuela Normal de Valencia. Dos materias de nuestro ámbito se integran entonces en el Plan de estudios: son las denominadas “Principios de Educación” y “Métodos de Enseñanza”, a las que la Ley Moyano añadirá en 1857 las “Prácticas de Enseñanza”.

Esas tres materias constituirán la incipiente y reducida formación pedagógica de aquel tiempo. Con algunos pequeños cambios en programas y contenidos (en los que aquí no podemos entrar) ese ámbito formativo adquiere esa caracterización; y contemplaba, por ejemplo en el programa de 1855, la contestación a 87 cuestiones. Anotemos, como muestra, las que planteaban preguntas sobre cuestiones como:

Qué comprende la Pedagogía o ciencia del maestro,

Cuál es el objeto general de la educación.

Cuál es el objetivo de la educación física, intelectual y moral,

Qué es la percepción,

Qué es la memoria.

Cuál es el papel del maestro en asuntos como el aseo y la higiene, los alimentos,

Cuáles son las facultades generales de alma (pensar, sentir y querer)

Ciertamente se trataba de un programa reducido, sencillo, extraordinariamente esquemático. Un programa que ni siquiera comprendía todo lo propuesto en el curso de Educación ofrecido por Pablo Montesino para sus clases en la Escuela Normal Central.

Pero es comprensible si tenemos en cuenta algunos hechos. En el momento de aquella fecha inaugural solo han pasado 42 años desde la recopilación del *Tratado de Pedagogía* de Kant, y 39 años desde la fecha en que se publicara la *Pedagogía General* de Herbart; habían transcurrido 24 años desde que James Mill publicara su *Ensayo sobre Educación*. Eran, recordemos, los inicios de la historia de la construcción de un fundamento racional de la actividad pedagógica, los primeros pasos en la exigencia de justificar y elaborar una ciencia de la educación interesada en su *fin*, su proceso, y la *evaluación* de sus resultados. Es decir, había empezado la primera etapa de un largo y complicado camino en busca de la sistematización de un conocimiento para comprender con la mayor certeza esos procesos de la enseñanza y el aprendizaje, algo que pedía a los educadores –según Herbart– “ciencia y reflexión” para conseguir la capacidad de analizarlos e interpretarlos. En definitiva transcurría un tiempo durante el que se trataba de entrar en la complejidad de esa relación a establecer necesariamente entre *explicación*, *norma* y *valores* aplicados al hecho educativo. Era, pues, un débil momento fundacional, aunque importante porque significaba el inicio de la institucionalización de los procesos organizativos de la enseñanza y del empeño por legitimar científicamente la función de la escuela. Dos empeños en los que todavía estamos.

Todo ello, además, estaba contextualizado en un país con notables problemas, abundantes dificultades y debilidades manifiestas para la propia construcción del Estado y el sistema educativo liberal. Resulta algo más que curioso recordar un clima socio-político que piensa en algún momento en suprimir las Escuelas Normales, manifestando incluso (Decreto de 2-VI-1868) que estas se habían convertido en “gérmen de disolución y formadoras de muchos revolucionarios”. Algo más que curioso.

Pues bien, en aquella vieja Normal y por entonces, ejercen su magisterio en ese campo de lo pedagógico personajes ilustres como Prudencio, Solís Joaquín Avendaño, Baltasar Perales... Allí y entonces se oyen las primeras consideraciones sobre la necesidad de fortalecer la vocación del futuro magisterio; y eso se consigue, aconsejaban aquellos profesores, con cuatro actuaciones que la Pedagogía podía facilitar. En razón de la necesaria síntesis las podemos resumir así:

*con la efectiva incorporación del conocimiento de la Pedagogía, una materia que, como afirman, es “la más importante de la carrera y sin embargo la más desatendida”;

* con el empeño en el fortalecimiento del objetivo de promover condiciones y habilidades pedagógicas; sobre todo, más allá de la riqueza de conocimientos, lo que se pide es desarrollar la cualificación pedagógica;

* con la decidida intención de no centrarse en “disertar” y “hacer cátedra” por medio de esas enseñanzas, sino en formar el sentido práctico y pedagógico

* con el deseo de que aquel centro fuera, ante todo, una “verdadera escuela de Metodología”.

2. Desde la influencia y el acento pedagógico del krausismo y del institucionismo.

Propiciado o acompañando al movimiento reformador de España, que tiene hitos importantes como la frustrada experiencia de 1868 y el Sexenio revolucionario, la creación de la Institución Libre de Enseñanza en 1876, los avances liberales desde 1881, la verdad es que se va haciendo más evidente y sólido un interés y dedicación a la Pedagogía. De manera que con el paso del tiempo se cuenta ya con algunos avances: se viaja a Europa- sorprende aún hoy el esfuerzo de Francisco Giner de los Ríos y Manuel B. Cossío en ese sentido- para conocer su vanguardia pedagógica, se conocen nuevas experiencias, se lee en el Plan de estudios de Jules Paroz, se estudia en el pensamiento de Spencer, y en la obra de Alexander Bain, *La ciencia de la educación*, se cuenta también con aportación de Dilthey y su *Fundamentos de un sistema de Pedagogía*. Es un tiempo nuevo, porque se trabaja en los inicios de la pedagogía científica, pedagogía exacta, pedagogía experimental

Y aquí en Valencia, dentro de la Universidad (el caso de los catedráticos Aniceto Sela y Eduardo Soler) o desde fuera de ella (como sucede con Alfredo Calderón), aquel interés y ocupación en temas de Pedagogía se fortalece y manifiesta en publicaciones y otras iniciativas.

El ideario pedagógico que postulan está vinculado sin duda a su propósito de tomar como guía “el rigor de la conciencia científica” (por decirlo en expresión del propio Giner), y es un signo fundamental- y a veces anticipado- de una profunda inquietud y obra de renovación pedagógica. Una propuesta que explicita y reivindica bastantes consideraciones que, seguramente, no han perdido actualidad:

- Defiende el carácter educativo de la enseñanza, y por lo tanto la defensa de una educación integral, que esté interesada en la promoción de la cultura del hombre entero.
- Sostiene un marcado interés por la modernización pedagógica, por los nuevos métodos de enseñanza que han de hacer posible que el estudiante tome parte activa en dicha enseñanza,

que quien ha de aprender sea considerado en definitiva como “agente libre cooperador”, y se permita así despertar o animar su “actividad intelectual”.

- Presenta con fuerza y reiteración una demanda insistente en conseguir la mejor calidad en la educación.

- Formula una reivindicación constante de la responsabilidad educativa del Estado en la mejora de los medios y modos de nuestro sistema educativo.

- Manifiesta una preocupación notoria por la adecuada formación pedagógica del profesorado, incluyendo el universitario. En ese punto conviene señalar su demanda de que los estudios de Doctorado sean una verdadera Escuela Normal, de dos años de duración, para la cualificación pedagógica de los docentes de la Universidad.

3. Un nuevo siglo, un renovado impulso.

La llamada a la educación que supone el denominado *Desastre* de 1898 significó un incremento de la preocupación por el insuficiente desarrollo de nuestro sistema escolar y una ocasión, también, para resaltar las insuficiencias cualitativas de la enseñanza practicada. Para actuar sobre esto último se reconoce cada vez más que era preciso cambiar la práctica formativa y propiciar un nuevo impulso a la Pedagogía, contar con una pedagogía nueva para construir una escuela muy diferente.

En esa dirección hay tres iniciativas que nos pueden ayudar a observar interesantes señales en nuestro itinerario. Por una parte el establecimiento en 1904 de la primera cátedra universitaria de Pedagogía; la regentó Manuel B. Cossío en los estudios de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. En segundo lugar y como refuerzo de esa primera institucionalización académica, se creó, en 1909, la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; su objetivo completar y ampliar la cualificación pedagógica. Y en último término hay que resaltar y advertir de la destacada aportación que supondría la creación de la *Revista de Pedagogía* (1922); sobre todo porque significa un instrumento fundamental en la introducción en España de un nuevo discurso teórico-científico, y en la promoción y difusión de trabajos metodológicos de carácter práctico y vinculados a cuestiones cotidianas de la vida escolar. Instrumento sencillo, pero eficaz, en el intento de cambiar, por dentro, las escuelas españolas.

Ciertamente aquel fue un tiempo de impulso regenerador y de confianza en el papel a ejercer por la educación para mejorar la sociedad. Ahora, para nosotros, escribió Ortega y Gasset la política se ha hecho pedagogía social. Fue un tiempo, además, en el que la Pedagogía gana un lugar en el espacio de lo público, algo muy importante y necesario: la calle, el ambiente socio-cultural, las organizaciones societarias del magisterio, viven un tiempo esperanzado para la consolidación del discurso modernizador en Pedagogía. El avance en el reconocimiento y la difusión de la graduación escolar, junto a la recepción del movimiento de la Escuela Nueva, serían puntos relevantes.

Pues bien, en lo que se refiere a Valencia hay que decir que las iniciativas se suceden. Haré una breve cita, al menos, para hacer visibles cosas interesantes como: las preocupaciones pedagógicas del Ateneo Científico, Literario y Artístico, las actuaciones del Rector Manuel Candela, o del Dr. Gómez Ferrer, algunas actividades como la celebración de la Asamblea Pedagógica Regional de 1902 (dentro de los actos conmemorativos del IV Centenario de la Universidad), o del Congreso Nacional de Pedagogía 1909 (con motivo de la Exposición Regional), el inicio de diversas “Converses Pedagògiques” en varias poblaciones, etc....

En la Escuela Normal del Magisterio siguen las enseñanzas pedagógicas; con aportaciones notables, como las de María Carbonell, que clama insistentemente sobre los males de la enseñanza rutinaria que mata la reflexión, o que se manifiesta una y otra vez sobre la importancia decisiva de la práctica en la formación pedagógica de los maestros y maestras; o las de otros profesores y profesoras como Jaume Poch i Garí, Carmen García de Castro, Angelina Carnicer.

Y así llegamos en nuestro recorrido a algunas fechas y actos de especial relieve. Es en 1929 cuando el profesor Alcayde Villar, Catedrático de Lógica Fundamental de la Universidad de Valencia, recibe su nombramiento como profesor de Pedagogía e Historia de la Pedagogía, a propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras. Ese mismo año el maestro Alejandro Pérez Moya (miembro de la sección en Valencia de la Liga de la Educación Nueva), y en la Asamblea de la Federación de Maestros de Levante, solicita la incorporación a la Universidad de la carrera de Magisterio y el establecimiento de la Facultad de Pedagogía.

4. Durante los años de la II República.

La política educativa republicana aporta para nuestro ámbito la relevante novedad de la llegada de los estudios profesionales de Pedagogía, como sección en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (1932); y después en la de Barcelona (1933). Era un reconocimiento a la ya vieja y reiterada propuesta de elevar la cualificación pedagógica del Magisterio, del profesorado de educación secundaria, profesorado Normal, y los profesionales de la dirección e inspección educativa.

Aquí en Valencia la Universidad abre (a finales de 1933 y primeros meses de 1934) un espacio de formación pedagógica que sigue el ejemplo del Seminario de Joaquín Xirau en Barcelona. Queda constituido un Seminario de Pedagogía, como espacio singular de formación, y cuando Alcayde lo presenta le señala una triple finalidad:

- 1ª. Que todos los maestros de nuestro distrito tengan en la Universidad su verdadera casa espiritual y estén unidos a ella con efusión y cordialidad.
- 2ª. Que la Universidad ofrezca el grado superior de cultura pedagógica en todos sus aspectos y matices.
- 3º. Que se establezca en la Universidad con carácter oficial la Facultad de Pedagogía, debidamente dotada por el Estado,

El Seminario organizaba cursos sistemáticos de: Introducción a la Filosofía, Pedagogía, Psicología, Metodología y organización escolar, Psicotécnica educativa. Y diferentes cursos monográficos, entre los cuales cabe enumerar los dedicados a la enseñanza de la geografía, los valores en la educación, la estructura sociológica de la escuela, etc.

Con todo la idea y también la reivindicación de que la Escuela Normal debe tener como complemento la Facultad de Pedagogía progresa y se reitera: así se hace durante las actividades que conforman la Semana Pedagógica celebrada en Ontinyent (1934), o en el transcurso de la Asamblea de la F.U.E. desarrollada en la capital el año 1936.

Por último hay que anotar que en enero del año 1937, ya en plena Guerra, una Memoria presentada por la Facultad de Filosofía y Letras a la Junta de Gobierno de la Universidad pide que se establezca una sección de estudios pedagógicos dados “los fructuosos resultados” de las enseñanzas especiales de Pedagogía que ya se han organizado como vimos- a través del citado Seminario de Pedagogía.

5. Un último tramo en el camino.

Después del tiempo de silencio de la larga noche de posguerra hace falta esperar bastantes años para encontrar otra solicitud respecto del tema que nos ocupa. Así, podemos leer en *Las Provincias* (24-VI-1954, p. 14) un pequeño artículo de Julián Sánchez Jiménez, titulado “Problemas de la Universidad. Nuestra Facultad de Filosofía y Letras y la Sección de Pedagogía”. En él quién después sería prestigioso especialista en Orientación escolar propugnaba el establecimiento de la Sección. Y lo hacía aduciendo la concurrencia de varias razones y circunstancias: por una parte aludía a la muy reciente reinauguración de esos estudios en la Universidad de Barcelona; por otra parte consideraba favorable el momento, ante la llegada al Ministerio de Educación de Joaquín Ruiz-Giménez, impulsor de ciertos aires renovadores; y finalmente añadía la noticia de que el propio Ministro había anunciado la construcción de un nuevo edificio universitario en el llamado Paseo al Mar (los edificios que se corresponden con las actuales Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación y de Geografía e Historia).

Pero la conclusión de todo este largo proceso se produjo en medio de un período de cambios en el contexto general español, con particular incidencia también en el campo de lo educativo. Recordemos algunas actuaciones: en 1957 se crea la nueva versión de los Centros de Colaboración, en 1958 se establece el Centro de Orientación Didáctica para la Enseñanza Primaria, en 1965 se aprueban los nuevos Cuestionarios para ese nivel escolar. Son todas ellas manifestaciones de un nuevo período y de mayor preocupación pedagógica; efectos de una nueva racionalidad y modernización técnica que está haciéndose presente en el ámbito educativo. Se inicia el desarrollo de nuevas tendencias que impulsan una reforma tecnocrática del curriculum, una dirección que se extenderá en la década de los sesenta y que postula, igualmente, la tecnificación de la función supervisora, la profesionalización tecnocrática de la dirección escolar, el ordenamiento de las actividades hacia el incremento del rendimiento y los resultados, la elevación del nivel profesional del magisterio para poder atender a esas nuevas exigencias de eficacia y rendimiento.

No puede pasar desapercibido el hecho de que – en los inicios de nuestros planes de desarrollo económico y social- el III Congreso Nacional de Pedagogía (1964) se dedique especialmente a estudiar el tema “Adaptación del sistema escolar español a las necesidades actuales”. Pensando en universalizar la enseñanza básica, mejorarla, ensayando reformas, orientando el trabajo de los escolares, fomentando la flexibilidad y creatividad en la

metodología, incluyendo la especialidad docente en los últimos años de las licenciaturas, reformando, incluso, el plan de estudios de Pedagogía y proponiendo para esa especialidad una nueva denominación: Ciencias de la Educación.

Y en nuestro entorno valenciano no faltan indicadores de ese nuevo impulso, de manera que aparecen las convocatorias a una renovación pedagógica, con la consiguiente visibilización de este ámbito. Por diferentes vías, aunque próximas en su origen y destino, llegan al Rectorado, digamos, algunos signos. Veamos.

Durante los años 1961, 1962 y 1965 la Sociedad Española de Pedagogía (y por medio de su delegación en Valencia) organiza unos Cursos de especialización en los que colaboran la Facultad de Filosofía y Letras, el S.E.M. (Servicio Español del Magisterio), la Asociación Católica de Maestros, la Inspección provincial de Enseñanza Primaria, y algunos directores escolares, pedagogos y psicólogos. Dichos cursos ofrecen formación sobre temas de Psicología Pedagógica y Orientación, Estadística y pruebas objetivas, Pedagogía de las lenguas clásicas, Didáctica de las Matemáticas; y entre el profesorado figuran Víctor García Hoz, Ricardo Marín Ibáñez, José Luis L. Pinillos, Carmen Estellés, Julio Feo, Miquel Dolç, Ángel Ramos, Lorenzo Ferrer Figueras.

Por otra parte, en 1964, la Escuela Formación Profesorado de Enseñanza Media (dirigida por Angeles Galino) imparte aquí Cursos de Didáctica de Geografía e Historia (por los profesores López Gómez y Reglá), de Didáctica de la Filosofía (dirigido por el P. Todolí), de Didáctica de las Ciencias (que corre a cargo de los profesores Senen y Beltran), o de Supuestos de Educación (que plantea el profesor Ricardo Marín).

En ese ambiente, pues, renace el deseo de contar con una institucionalización universitaria de la Pedagogía. Por lo que en 1962 la Facultad de Filosofía y Letras solicita otra vez (veinticinco años después) la creación de la Sección de Pedagogía (contando para ello con el informe favorable de las secciones de Madrid y Barcelona, que se dicen desbordadas por la demanda de matrícula). Contestando al expediente de propuesta enviado por el Rectorado la Dirección General de Universidades se manifiesta ya en 1963 mostrando su acuerdo en la conveniencia de lo solicitado, pero posponiendo la resolución del tema e indicando que la demanda merece estudio atento y comparativo.

El Rector Corts Grau reitera la petición el 13 de junio de 1964, subrayando la necesidad urgente de mejorar la preparación didáctica del profesorado y señalando el hecho de que más de un tercio los matriculados en la Facultad de Filosofía y Letras eran maestros.

Finalmente la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1964 establecía los estudios de Pedagogía en la Universidad de Valencia. En octubre de 1965 se iniciarían las clases en el histórico marco de la sede universitaria de la calle de la Nau. La prensa local manifiesta su satisfacción por esta nueva e importante posibilidad.

Estos fueron sus primeros profesores: Raquel Payá, que impartía “Pedagogía Experimental”; Manuel Garrido, docente de la materia “Fundamentos de Metodología”; José Luis L. Pinillos, profesor de Psicología General; el Padre José Todolí, que tenía a su cargo la enseñanza de “Filosofía de la Educación”; y Ricardo Marín, que impartía “Pedagogía General”. De acuerdo con los planes de la época se hacían presentes también las materias de Religión, Formación Política y Educación Física, de las que se encargaban respectivamente los profesores Espasa Signes, Peydró, y en el caso de la Educación Física, Gallach(varones) y Rochela(mujeres).

6. Para continuar...

Al acabar la revisión de este itinerario histórico-pedagógico quiero expresar la intención con la que he preparado estas líneas. Os explico. TzvetanTodorov ha escrito que si la historia complica el conocimiento del pasado, la conmemoración la simplifica porque su objetivo es procurar ídolos para venerar o enemigos para aborrecer. Eso, sin duda, conduce inevitablemente a una perspectiva de lo histórico que se convierte ensacralizante o en condenatoria. Y, ciertamente, pretendo no caer en ninguna de esas dos situaciones. Por lo tanto he observado esa genealogía sin veneración, ni rechazo, ni nostalgia

Lo he hecho para invitaros a pensar e interpretar,presento estas líneas con el objeto deconvocaros-convocarnos a no olvidar el sentido del tiempo frente a lo que el profesor Emilio Lledó calificó como “el espasmo del presente”.Para animaros-animarnos, en definitiva, a reflexionar sobre lo inacabado en la Historia, sobre las evidentes relaciones entre lo acontecido y lo actual; en fin, para que asumamos juntos la consideración genealógica de nuestra realidad presente como proceso de continuidad y cambio, de causación e interacción. Hay, con toda seguridad, lecciones en la diacronía, en el *procesorevisitado*. Eso, como se ha dicho, es lo que estimula a los historiadores a situar el presente como eje esencial en sus preocupaciones.

Y acabo, pues, con un recuerdo que me sugiere siempre la filosofía de Walter Benjamin: afirmando que la dimensión relacional del presente con el pasado ha de ser un ejercicio memorial, pero que genere además puentes de solidaridad, de responsabilidad añadiría yo, con los logros y los incumplimientos, con los desaciertos y los esfuerzos. Ahora es nuestro tiempo en la historia.

Tiempo, eso sí, de hacerse presente y aportar. ¿Qué?, está claro, debe estarlo: desarrollo teórico, conocimiento científico, respuestas y proposiciones para la actuación técnica...y siempre consideraciones y afirmaciones valorativas, de conciencia crítica y de impulso transformador. Ahora bien, en todo ello podemos repetir, rechazar, acomodar, reinterpretar, cambiar, crear. Ahora es nuestro tiempo en la historia, el de nuestras críticas, posibilidades, impulsos y deseos.

En fin, insisto con Benjamin y su Tesis II, nuestra relación con el pasado no se reduce ni debe traducirse en una simple rememoración; hay inexcusablemente una responsabilidad política y profesional en nosotros y nuestro presente para incorporar y actualizar las esperanzas y oportunidades (conseguidas y perdidas) en la construcción de nuestros sueños. Y permitidme una cita más, como escribe Galeano: “Hay un único lugar donde ayer y hoy se encuentran y se reconocen y se abrazan. Ese lugar es el mañana”.

